



DATOS GENERALES

NOMBRE DE LA AUTORIDAD:	VICENTE RONAL MORENO ANANGONÓ
CÉDULA:	0801555228
INSTITUCIÓN EN LA QUE EJERCE LA DIGNIDAD:	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN QUININDÉ
DIGNIDAD QUE EJERCE:	ALCALDESA/ ALCALDE

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

FECHA DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS	LUGAR DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	NÚMERO DE ASISTENTES
27/06/2025	UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR CAMILO GALLEGOS DOMÍNGUEZ	744

CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO PRESENTADO AL ORGANISMO COMPETENTE:

PLAN DE TRABAJO PLANTEADO FORMALMENTE AL CNE	PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS EN CADA UNO DE LOS ASPECTOS DEL PLAN DEL TRABAJO LUGAR DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS EN CADA UNO DE LOS ASPECTOS DEL PLAN DE TRABAJO NÚMERO DE ASISTENTES	OBSERVACIONES
EJE 1. SOCIO CULTURAL	2. Desarrollar programas de vivienda rural en cantón mediante un convenio con el Miduvi.	Se esta realizo la identificación y legalización de los predios donde se construirá el proyecto de vivienda	ninguna
EJE 2. ECONÓMICO PRODUCTIVO	1. Diversificar la producción agropuecaria para el mercado interno y la explotación	Se levanta un proyecto agroindustrial, para apoyar el pequeño y mediano agricultor	ninguna
EJE 2. ECONÓMICO PRODUCTIVO	2. Mejorar la calidad del abastecimiento de alimentos y derivados a la población	Se realiza análisis de inversión en el camal cantonal.	ninguna
EJE 3 GESTIÓN AMBIENTAL	2. Regenerar el campo santo de la ciudad como un espacio de paz.	Mejoramiento y rehabilitación del Cementerio Municipal Fundo el Limón	ninguna
EJE 4. MOVILIDAD HUMANA	2. Mejorar los espacios públicos recreativos y de movilidad humana del cantón.	Construcción e implementación de espacios públicos en toda el área cantonal.	ninguna
EJE 2. ECONÓMICO PRODUCTIVO	3. Desarrollar Infraestructura turística del cantón	Plan de fortalecimiento turístico en proceso de ejecución, desarrollada acciones de promoción turística, articulación con las comunidades, adecuación de espacios turísticos.	ninguna
EJE 5. MOVILIDAD ENERGIA Y CONECTIVIDAD	1. Otorgar servicios de internet gratuito parques, escuelas y colegios del cantón.	Actualmente se tiene los estudios por parte de TIC, apenas mejore la economía, colocar puntos de internet en sitios públicos.	ninguna
EJE 5. MOVILIDAD ENERGIA Y CONECTIVIDAD	2. Desarrollo y mantenimiento del eje vial del cantón	Se cuenta con plan de mantenimiento vial que se ejecuta de acuerdo a la planificación.	ninguna
EJE. 6. POLÍTICO INSTITUCIONAL	1. Impulsar la atención física y eficiente de los servidores públicos del Gad de Quinindé.	Se tiene identificado el proceso de capacitación a servidores públicos	ninguna
EJE. 6. POLÍTICO INSTITUCIONAL	2. Planificar las actividades del Gad Cantonal para su mejor funcionamiento al servicio de la comunidad.	Plan de mejoramiento continuo del servidor municipal en beneficio de la comunidad.	ninguna
EJE. 6. POLÍTICO INSTITUCIONAL	3. Direccionar el presupuesto cantonal priorizando la inversión en obra pública para optimizar el servicio de la comunidad.	Se realiza la inversión siempre priorizando en obras en beneficio de la población.	ninguna
EJE 3 GESTIÓN AMBIENTAL	3. Desarrollar Infraestructura turística del cantón	Se esta realizando las gestiones con entidades públicas y privadas que posean Plantas de materia vegetativa para preservar las riberas del río.	ninguna
EJE 1. SOCIO CULTURAL	3 Desarrollar la cultura tradicional mediante la promoción de los grupos culturales de la identidad esmeraldeña.	* Contratación de la organización de eventos, con el fin de realizar la programación cultural, turística, folklórica, gastronómica y deportiva. * Contratación de eventos para las fiestas afrodescendientes Jalisco González del cantón Quinindé.	ninguna
EJE 3 GESTIÓN AMBIENTAL	1. Monitorear permanentemente la gestión ambiental integral en el cantón.	Se cuenta desde la Jefatura de Gestión de Riesgos con un Plan de Emergencia Interno para utilizar de manera efectiva los recursos técnicos y minimizar las consecuencias humanas y económicas de una emergencia	ninguna
EJE 4. MOVILIDAD HUMANA	3. Diseñar un plan de seguridad ciudadana del Municipio de Quinindé	Contratación del plan de seguridad para apoyo a las fuerzas del orden en el cantón.	ninguna
EJE 5. MOVILIDAD ENERGIA Y CONECTIVIDAD	3. Regular la vialidad de la transportación urbana y mejorar el servicio de transporte.	Contratación del plan de mejoramiento vial denominado plan 1, en varias calles y avenidas ubicadas en distintos barrios de la parroquia Rosa Zarate y parroquia La Unión del cantón Quinindé incluye estructura vial, pavimento asfáltico, bordillo, aceras e intervenciones puntuales del sistema pluvial e hidro-sanitarios en la ciudad de Quinindé	ninguna
EJE 4. MOVILIDAD HUMANA	1. Desarrollar programa habitacional de vivienda de interés social	Se tiene ya el proyecto para la construcción del plan de vivienda	ninguna

EJE 1. SOCIO CULTURAL	1. Fortalecer el régimen socio-organizativo de las comunidades rurales con enfoque de género.	Existe la planificación y se está diseñando el modelo de gestión y participación de los talleres de Participación Ciudadana en el cantón.	ninguna
-----------------------	---	---	---------

CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES, ATRIBUCIONES O COMPETENCIAS DE LA AUTORIDAD:

FUNCIONES ATRIBUÍDAS POR LA CONSTITUCIÓN Y LA LEY	PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS PARA CUMPLIR CON LAS FUNCIONES A SU CARGO	PRINCIPALES RESULTADOS ALCANZADOS EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES	OBSERVACIONES
SI	e) Presentar con facultad privativa, proyectos de ordenanzas tributarias que creen, modifiquen, exoneren o supriman tributos, en el ámbito de las competencias correspondientes a su nivel de gobierno	Presentados y aprobados proyectos de ordenanzas, Las ordenanzas que han sido aprobadas por el concejo han sido en pro del desarrollo y bienestar del cantón.	ninguna
SI	a) Ejercer la representación legal del gobierno autónomo descentralizado municipal; y la representación judicial conjuntamente con el procurador síndico.	Trabajar de forma unida con todos los empleados y trabajadores.	ninguna
SI	"f) Dirigir la elaboración del plan cantonal de desarrollo y el de ordenamiento territorial, en concordancia con el plan nacional de desarrollo y los planes de los gobiernos autónomos descentralizados, en el marco de la plurinacionalidad, interculturalidad y respeto a la diversidad, con la participación ciudadana y de otros actores del sector público y la sociedad; para lo cual presidirá las sesiones del consejo cantonal de planificación y promoverá la constitución de las instancias de participación ciudadana establecidas en la Constitución y la ley;"	Proyecto de implementación del proyecto para la actualización del Plan de Desarrollo Cantonal.	NINGUNA
SI	d) Presentar proyectos de ordenanzas al concejo municipal en el ámbito de competencias del gobierno autónomo descentralizado municipal; Presentados proyectos de ordenanza y aprobación de proyectos de ordenanza.	Presentados proyectos de ordenanzas	ninguna
SI	Dirigir la elaboración del plan cantonal de desarrollo y el de ordenamiento territorial, en concordancia con el plan nacional de desarrollo y los planes de los gobiernos autónomos descentralizados, en el marco de la plurinacionalidad, interculturalidad y respeto a la diversidad, con la participación ciudadana y de otros actores del sector público y la sociedad; para lo cual presidirá las sesiones del consejo cantonal de planificación y promoverá la constitución de las instancias de participación ciudadana establecidas en la Constitución y la ley;"	Elaboración del POA y Presupuesto Participativo constituido conforme lo que determina la ley, permite proyectarnos a prestar un mejor servicio y la construcción a futuro de infraestructuras y servicios para el cantón.	ninguna
SI	"i) Resolver administrativamente todos los asuntos correspondientes a su cargo; expedir, previo conocimiento del concejo, la estructura orgánicofuncional del gobierno autónomo descentralizado municipal; nombrar y remover a los funcionarios de dirección, procurador síndico y demás servidores públicos de libre nombramiento y remoción del gobierno autónomo descentralizado municipal;"	" Realizadas reuniones de seguimiento y evaluación de la gestión institucional con asesores, coordinaciones y direcciones municipales, realizado análisis permanente sobre la gestión y los ajustes necesarios. "	NINGUNA
SI	"j) Distribuir los asuntos que deban pasar a las comisiones del gobierno autónomo municipal señalando el plazo en que deben ser presentados los informes correspondientes;"	Planificada acciones con el Concejo Cantonal. Coordinada acciones con la Secretaría General. coordinada acciones y asuntos con Procuraduría Síndica y Secretaría General. Reuniones de comisiones con concejales. Reuniones de concejo municipal	NINGUNA
SI	"l) Designar a sus representantes institucionales en entidades, empresas u organismos colegiados donde tenga participación el gobierno municipal; así como delegar atribuciones y deberes al vicealcalde o vicealcaldesa, concejales, concejales y funcionarios, dentro del ámbito de sus competencias;"	Fortalecidas las empresas públicas e instituciones adscritas al GAD municipal de Quinindé. Reuniones de trabajo con directores y coordinadores. Coordinación con procuraduría síndica y empresas públicas. Reuniones de coordinación con el concejo cantonal	NINGUNA
SI	"m) Presidir de manera directa o a través de su delegado o delegada el consejo cantonal para la igualdad en su respectiva jurisdicción;"	Definida la política pública, ratificado el compromiso para el desarrollo de acciones . Reuniones de trabajo con directores y coordinadores. Coordinación con procuraduría síndica con el equipo del Consejo Cantonal de Protección de Derechos. Reuniones de coordinación con el concejo cantonal	NINGUNA

SI	"n) Suscribir contratos, convenios e instrumentos que comprometan al gobierno autónomo descentralizado municipal, de acuerdo con la ley. Los convenios de crédito o aquellos que comprometan el patrimonio institucional requerirán autorización del Concejo, en los montos y casos previstos en las ordenanzas cantonales que se dicten en la materia;"	Gestión ante organismos nacionales para financiamiento de proyectos, Reuniones de coordinación interinstitucional con distintos niveles de Gobierno y entidades públicas y privadas.	NINGUNA
SI	"o) La aprobación, bajo su responsabilidad civil, penal y administrativa, de los traspasos de partidas presupuestarias, suplementos y reducciones de crédito, en casos especiales originados en signaciones extraordinarias o para financiar casos de emergencia legalmente declarada, manteniendo la necesaria relación entre los programas y subprogramas, para que dichos traspasos no afecten la ejecución de obras públicas ni la prestación de servicios públicos. El alcalde o la alcaldesa deberá informar al concejo municipal sobre dichos traspasos y las razones de los mismos; "	Cumplido con los procedimientos establecidos en la ley se establecieron reuniones de trabajo con directores y coordinadores, procuraduría síndica y empresas públicas, reuniones de coordinación con el Concejo Cantonal.	NINGUNA
SI	"p) Dictar, en caso de emergencia grave, bajo su responsabilidad, medidas de carácter urgente y transitorio y dar cuenta de ellas al concejo cuando se reúna, si a éste hubiere correspondido adoptarlas, para su ratificación;"	Atendidos los temas urgentes presentados conforme los procedimientos legales, reuniones de trabajo con directores y coordinadores, procuraduría síndica y empresas públicas, reuniones de coordinación con el Concejo Cantonal.	NINGUNA
SI	q) Coordinar con la Policía Nacional, la comunidad y otros organismos relacionados con la materia de seguridad, la formulación y ejecución de políticas locales, planes y evaluación de resultados sobre prevención, protección, seguridad y convivencia ciudadana;	Acciones cumplidas a cabalidad, planes de seguridad funcionando. Articulación de acciones con la Policía Nacional, reuniones de coordinación interinstitucional con distintos niveles de gobierno y entidades públicas y privadas.	NINGUNA
SI	"r) Conceder permisos para juegos, diversiones y espectáculos públicos, en las parroquias urbanas de su circunscripción, de acuerdo con las prescripciones de las leyes y ordenanzas sobre la materia. Cuando los espectáculos públicos tengan lugar en las parroquias rurales, se coordinará con el gobierno autónomo descentralizado parroquial rural respectivo; "	Mejoramiento de los sistemas de control para el otorgamiento de permisos y espectáculos públicos	NINGUNA
SI	s) Organización y empleo de la policía municipal en los ámbitos de su competencia dentro del marco de la Constitución y la ley.	Articulación para el mejoramiento del desempeño de los agentes de control municipal y su trabajo en desarrollo del cantón.	NINGUNA
SI	"u) Suscribir las actas de las sesiones del concejo y de la comisión de mesa;"	Archivo en orden, coordinada con Secretaría General.	NINGUNA
SI	"x) Resolver los reclamos administrativos que le corresponden; "	Con el Síndico de la institución y Secretaría General se realiza las diligencias respectivas con eficiencia y calidad.	NINGUNA
SI	v) Coordinar la acción municipal con las demás entidades públicas y privadas;	Acciones cumplidas a cabalidad, articulación con el Ministerio de Gobierno, Educación, Consejo Nacional Electoral y otros para acciones afirmativas en beneficio de los ciudadanos de Quinindé.	NINGUNA
SI	"w) Dirigir y supervisar las actividades de la municipalidad, coordinando y controlando el funcionamiento de los distintos departamentos;"	Trabajo permanente de evaluación y seguimiento de toda la estructura administrativa para el desempeño institucional.	NINGUNA
SI	"y) Presentar al concejo y a la ciudadanía en general, un informe anual escrito, para su evaluación a través del sistema de rendición de cuentas y control social, acerca de la gestión administrativa realizada, destacando el estado de los servicios y de las demás obras públicas realizadas en el año anterior, los procedimientos empleados en su ejecución, los costos unitarios y totales y la forma cómo se hubieren cumplido los planes y programas aprobados por el concejo; "	Se informa al Concejo Cantonal, además con Coordinación de Participación Ciudadana se elabora el informe de rendición de Cuentas 2024 y con la participación de la ciudadanía se realizó el presupuesto participativo para el año fiscal 2025 .	NINGUNA
SI	"k) Sugerir la conformación de comisiones ocasionales que se requieran para el funcionamiento del gobierno municipal;"	Coordinada acciones con el Concejo Cantonal, Secretaría General.	NINGUNA
SI	"z) Solicitar la colaboración de la policía nacional para el cumplimiento de sus funciones;"	Existe Coordinación Interinstitucional y trabajo articulado para el beneficio de la comunidad.	NINGUNA
SI	t) Integrar y presidir la comisión de mesa;	Reuniones con la Comisión de Mesa del GAD Municipal.	NINGUNA
SI	Convocar y presidir con voz y voto diríamente las sesiones del concejo municipal, para lo cual deberá proponer el orden del día de manera previa."	Realizada reuniones de Concejo Ordinarias cada semana y Extraordinarias cuando se requiera.	ninguna

SI	Ejercer de manera exclusiva la facultad ejecutiva del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal;	Impulsar y cumplir con la Política del GAD Municipal. Cumplimiento del Plan de Desarrollo	ninguna
SI	Decidir el modelo de gestión administrativa mediante el cual deben ejecutarse el plan cantonal de desarrollo y el de ordenamiento territorial, los planes de urbanismo y las correspondientes obras públicas;	Reuniones de trabajo con asesores, coordinadores, directores y jefes departamentales para el seguimiento y ejecución del Plan de Trabajo.	NINGUNA

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS	PONGA SI O NO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
TRIBUTARIAS	SI	http://www.sri.gob.ec

PROPUESTAS DE ACCIONES DE LEGISLACIÓN, FISCALIZACIÓN, POLÍTICA PÚBLICA:

PROPUESTAS	RESULTADOS
ORDENANZA QUE PROMUEVE Y REGULA EL USO DE LOS HUERTOS AGROECOLÓGICOS COMUNITARIOS Y FAMILIARES EN EL CANTÓN QUININDÉ.	Promover la agricultura sostenible y la seguridad alimentaria en el cantón. Fomenta la participación ciudadana en la producción de alimentos saludables y el cuidado ambiental.
LA REFORMA A LA ORDENANZA QUE NORMA LA REMISIÓN DE INTERESES, MULTAS Y RECARGOS DERIVADOS DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS QUE SE ADEUDAN AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE QUININDÉ, PUBLICADA EN LA EDICIÓN ESPECIAL NRO 1338 DEL REGISTRO OFICIAL DEL VIERNES 2 DE FEBRERO DE 2024	Actualizar o ajustar los términos de la ordenanza original (punto 1) para mejorar su aplicación o ampliar beneficios, garantizando mayor eficacia en la recaudación tributaria.
ORDENANZA QUE REGULA LA ADMINISTRACIÓN, SERVICIOS Y FUNCIONAMIENTO DE LOS CEMENTERIOS DEL GADMQ; OFICIO DE ERRATAS	Regular el funcionamiento, servicios y mantenimiento de los cementerios municipales. La fe de erratas corrige errores técnicos o legales en el texto original.
LA ORDENANZA QUE NORMA LA REMISIÓN DE INTERESES, MULTAS Y RECARGOS DERIVADOS DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS QUE SE ADEUDAN AL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE QUININDE	Facilitar el pago de deudas tributarias al eliminar o reducir intereses, multas y recargos. Beneficia a contribuyentes morosos mediante incentivos para regularizar sus obligaciones con el municipio.
ORDENANZA PARA PREVENIR, ATENDER Y ERRADICAR TODA FORMA DE VIOLENCIA CONTRA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN EL CANTÓN QUININDÉ	Establecer políticas públicas para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra menores. Incluye mecanismos de protección, atención y educación en derechos humanos.
ORDENANZA DEL PRESUPUESTO DEL GADMQ, CORRESPONDIENTE AL AÑO FISCAL 2025	Definir la distribución de recursos económicos del municipio para el año fiscal 2025, priorizando obras, servicios públicos y proyectos de desarrollo.
ORDENANZA DE ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (PDOT); Y, EL PLAN DE USO Y GESTIÓN DE SUELO (PUGS).	Ajustar el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) y el Plan de Uso y Gestión de Suelo (PUGS) para adaptarlos a nuevas necesidades urbanas, ambientales o sociales del cantón (2023-2027).
ORDENANZA SUSTITUTIVA A LA ORDENANZA DE CREACIÓN FUNCIONAMIENTO Y OPERACIÓN DEL TERMINAL TERRESTRE DEL CANTÓN QUININDÉ	Reemplazar la normativa anterior sobre el terminal terrestre para mejorar su gestión, operación y seguridad, garantizando un servicio eficiente a usuarios y transportistas.
ORDENANZA QUE REGULA LA REMISIÓN DEL CIEN POR CIENTO DE LAS INTERESES, MULTAS, RECARGOS, COSTAS Y TODOS LOS ACCESORIOS DERIVADOS DE LOS TRIBUTOS CUYA ADMINISTRACIÓN Y RECAUDACIÓN CORRESPONDE AL GOBIERNO MUNICIPAL DEL CANTÓN QUININDÉ, Y ENTIDADES ADSCRITAS	"Eliminar por completo intereses, multas y otros cargos asociados a deudas tributarias, en casos específicos. Busca incentivar el pago voluntario y reducir la morosidad."
LA ORDENANZA QUE REFORMA A LA ORDENANZA QUE REGULA LAS TASAS RETRIBUTIVAS POR LOS SERVICIOS TÉCNICOS - ADMINISTRATIVOS DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DETERMINACIONES COMPLEMENTARIAS PARA LA APROBACIÓN DE PROYECTOS ARQUITECTONICOS	Modificar los valores o condiciones de las tasas que se cobran por trámites de planificación urbana (ej. permisos de construcción), asegurando equidad y transparencia.
ORDENANZA DE PRESUPUESTO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN QUININDE', PARA EL PERÍODO FISCAL 2025	Incluir ajustes específicos o correcciones en la asignación de fondos para el año fiscal.
ORDENANZA DE ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y EL PLAN DE USO Y GESTIÓN DEL SUELO DEL CANTÓN QUININDÉ 2023 - 2027	Planificación territorial a mediano plazo para promover un crecimiento ordenado y sostenible del cantón.

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
ASAMBLEA LOCAL	SI	http://https://youtu.be/_AHJNGnbY9Y
AUDIENCIA PÚBLICA	SI	http://https://www.facebook.com/GADQuininde
CABILDO POPULAR	SI	http://https://www.facebook.com/GADQuininde
CONSEJO DE PLANIFICACIÓN LOCAL	SI	https://quininde.gob.ec/wp-content/uploads/2025/08/RESOLUCION-20241130095944511.pdf
OTROS	NO	NO APLICA

RENDICIÓN DE CUENTAS:

SE REFIERE AL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS QUE HAN IMPLEMENTADO EN EL EJERCICIO DE SU DIGNIDAD

LA ASAMBLEA CANTONA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, CONSEJO DE PARTICIPACIÓN LOCAL, PARTICIPARON Y JUNTO CON LA CIUDADANIA EN GENERAL EN TODAS LAS FASES DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO FISCAL 2024, LA PUBLICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS DE RENDICIÓN DE CUENTAS EN NUESTRA PAGINA WEB PERMITIO QUE LA CIUDADANIA ESTE INFORMADA.

APORTES CIUDADANOS:

PRINCIPALES APORTES CIUDADANOS RECIBIDOS EN EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS
LA ASAMBLEA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL AÑO 2024 FORMULARON REQUERIMIENTOS Y PROPUESTAS DE LA CIUDADANIA QUININDEÑA COMO LO DISPONE LA ORDENANZA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE QUININDÉ, LOS CUALES SE INTEGRARON AL PROCESO DE CONFECCIÓN DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PARA EL AÑO FISCAL 2025, ASI COMO AL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DONDE PARTICIPARON CON SUS OPINIONES Y FORMULARON SUS INQUIETUDES DE COMO SE VIENE TRABAJANDO POR EL BIENESTAR DE TODOS LOS QUININDEÑOS.